PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

LEY SANCIONADA

Nº 623 **PERIODO LEGISLATIVO 2018**

EXTRACTO: DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 2 EN MAYORÍA S/ASUNTO Nº 593/18 (P.E.P. MENSAJE Nº 20/18 PROYECTO DE LEY MODIFICANDO ANEXO I DE LA LEY PROVINCIAL 440), ACONSEJANDO SU SANCIÓN.

Entró en la Sesión de: 14/12/18

Girado a la Comisión Nº: PR AP

Orden del día Nº:

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
13 DIC 2018
MESA DE ENTRADA
N° 623 Hs. 11:00 FIRMA:

FOLIO
Nº 1/25

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

S/Asunto Nº 593/18

DICTAMEN DE COMSION Nº 2
EN MAYORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 2 Economía, Presupuesto y Haciendas Finanzas y Políticas Fiscal, ha considerado el Asunto 593/18 PEP Mensaje Nº 20/18 Proyecto de Ley Modificando Anexo I de la Ley provincial 440; y en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

SALA DE COMISIÓN 11 DE DICIEMBRE 2018

PACASSO HUMBERTO FITKAU
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Liliana Martinez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Prof. Andrea G. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

FOLIO
Nº 2

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

S/Asunto Nº 593/18

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISIÓN 11 DE DICIEMBRE 2018.

RICARDO HUMBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Liliana Martinez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

Prof. Andrea G. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

FOLIO
Nº 3

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

S/Asunto Nº 593/18

Listado de firmantes

BLANCO Pablo Daniel — Pablo Daniel BLANCO, Legislador Provincial, Poder Legislativo

MYRIAM Martínez Noemí — Myriam Noemí MARTINEZ, Legisladora Provincial, PODER LEGISLATIVO

FREITES Andrea Graciela — Prof. Andrea G. FREITES, Legisladora Provincial, PODER LEGISLATIVO

BILOTA IVANDIC Federico — Federico R. BILOTA IVANDIC, Legislador Provincial, PODER LEGISLATIVO

CARRASCO Angelina Noelia — Angelina N. CARRASCO, Legisladora Provincial, PODER LEGISLATIVO

FURLAN Ricardo — RICARDO HUMBERTO FURLAN, Legislador Provincial, Poder Legislativo

HARRINGTON Claudio — HARRINGTON C. Daniel, Legislador Provincial, PODER LEGISLATIVO

LOFLER Damian

MARTINEZ ALLENDE Liliana — Liliana Martínez Allende, Legisladora Provincial, U.C.R - Cambiemos

URQUIZA Mónica Susana

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

FOLIO Nº 9

S/Asunto 593/18

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º.- Sustitúyense las siguientes alícuotas de los códigos de actividades del Anexo I de la Ley Provincial 440 y sus modificatorias, por las siguientes.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA	MÍNIMO
	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA		
1-1	Cultivos agrícolas		
11110	Cultivos de cereales excepto los forrajeros y las de semillas para la siembra	0,75%	Sin Mínimo
11120	Cultivos de cereales forrajeros	0,75%	Sin Mínimo
11130	Cultivo de oleaginosas excepto el de semillas para siembra	0,75%	Sin Mínimo
11140	Cultivo de pastos forrajeros	0,75%	Sin Mínimo
11211	Cultivo de papas y batatas	0,75%	Sin Mínimo
11212	Cultivo de mandioca	0,75%	Sin Mínimo
11220	Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto	0,75%	Sin Mínimo
11230	Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas	0,75%	Sin Mínimo
11240	Cultivo de legumbres	0,75%	Sin Mínimo
11250	Cultivo de flores y plantas ornamentales	0,75%	Sin Mínimo
11310	Cultivo de frutas de pepita	0,75%	Sin Mínimo
11320	Cultivo de frutas de carozo	0,75%	Sin Mínimo
11330	Cultivo de frutas cítricas	0,75%	Sin Mínimo
11340	Cultivo de nueces y frutas secas	0,75%	Sin Mínimo
11390	Cultivo de frutas n.c.p.	0,75%	Sin Mínimo
11410	Cultivo de plantas para la obtención de fibras	0,75%	Sin Mínimo

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo FOLIO Nº 5 Secretaría Legislativa

11420	Cultivo de plantas sacaríferas	0,75%	Sin Mínimo
11430	Cultivo de vid para vinificar	0,75%	Sin Mínimo
11440	Cultivo de té, yerba mate y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar bebidas (infusiones)	0,75%	Sin Mínimo
11450	Cultivo de tabaco	0,75%	Sin Mínimo
11460	Cultivo de especias (de hoja, de semilla, de flor y de fruto) y de plantas aromáticas y medicinales	0,75%	Sin Mínimo
11490	Cultivos industriales n.c.p.	0,75%	Sin Mínimo
11510	Producción de semillas	0,75%	Sin Mínimo
11520	Producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas	0,75%	Sin Mínimo
1-2	**Cría de animales**		
12110	Cría de ganado bovino -excepto en cabañas y para la producción de leche-	0,75%	Sin Mínimo
12120	Cría de ganado ovino, excepto en cabañas y para la producción de lana	0,75%	Sin Mínimo
12130	Cría de ganado porcino, excepto en cabañas	0,75%	Sin Mínimo
12140	Cría de ganado equino, excepto en haras	0,75%	Sin Mínimo
12150	Cría de ganado caprino, excepto en cabañas y para producción de leche	0,75%	Sin Mínimo
12160	Cría de ganado en cabañas y haras	0,75%	Sin Mínimo
12170	Producción de leche	0,75%	Sin Mínimo
12180	Producción de lana y pelos de ganado	0,75%	Sin Mínimo
12190	Cría de ganado n.c.p.	0,75%	Sin Mínimo
12210	Cría de aves de corral	0,75%	Sin Mínimo
12220	Producción de huevos	0,75%	Sin Mínimo
12230	Apicultura	0,75%	Sin Mínimo
12240	Cría de animales peliferos, piliferos y plumíferos	0,75%	Sin Mínimo
12290	Cría de animales y obtención de productos de origen animal n.c.p.	0,75%	Sin Mínimo
1-3	**Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios**		

FOLIO Nº 6

14110	Servicios de maquinarias agrícola, excepto los de cosecha mecánica	0,75%	Sin Mínimo
14120	Servicio de cosecha mecánica	0,75%	Sin Mínimo
14130	Servicio de contratistas de mano de obra agrícola	0,75%	Sin Mínimo
14190	Servicios agrícolas n.c.p.	0,75%	Sin Mínimo
14210	Inseminación artificial y servicios n.c.p. para mejorar la producción de los animales y los rendimientos de sus productos	0,75%	Sin Mínimo
14220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria	0,75%	Sin Mínimo
14290	Servicio de pecuarios n.c.p.	0,75%	Sin Mínimo
1-4	**Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos**		
15010	Caza y repoblación de animales de caza	0,75%	Sin Mínimo
15020	Servicios para la caza	0,75%	Sin Mínimo
1-5	**Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos**		
20110	Plantación de bosques	0,75%	Sin Mínimo
20120	Repoblación y conservación de bosques nativos y zonas forestadas	0,75%	Sin Mínimo
20130	Explotación de viveros forestales	0,75%	Sin Mínimo
20210	Extracción de productos forestales de bosques cultivados	0,75%	Sin Mínimo
20220	Extracción de productos forestales de bosques nativos	0,75%	Sin Mínimo
20310	Servicios forestales de extracción de madera	0,75%	Sin Mínimo
20390	Servicios forestales excepto los relacionados con la extracción de madera	0,75%	Sin Mínimo
2	**PESCA Y SERVICIOS CONEXOS**		
2-1	**Pesca y servicios conexos**		
50110	Pesca marítima, costera y de altura	0,25	Sin Mínimo
50120	Pesca continental, fluvial y lacustre	0,25	Sin Mínimo
50130	Recolección de productos marinos	0,25	Sin Mínimo
50200	Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)	0,25	Sin Mínimo

Poder Legislativo FOLIO Nº 7 Secretaría Legislativa

50300	Servicios para la pesca	0,25	Sin Mínimo
	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		
3-1	**Extracción y aglomeración de carbón**		
101000	Extracción y aglomeración de carbón	0,25	Sin Mínimo
3-2	**Extracción y aglomeración de lignito**		
102000	Extracción y aglomeración de lignito	0,25	Sin Mínimo
3-3	**Extracción y aglomeración de turba**		
103000	Extracción y aglomeración de turba	0,75%	Sin Mínimo
3-6	**Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio**		
120000	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio	0,25%	Sin Mínimo
3-7	**Extracción de minerales de hierro**		
131000	Extracción de minerales de hierro	0,25%	Sin Mínimo
3-8	**Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio**		
132000	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio	0,25%	Sin Mínimo
3-9	**Extracción de piedra, arena y arcillas**		
141100	Extracción de rocas ornamentales	0,25%	Sin Mínimo
141200	Extracción de piedra caliza y yeso	0,25%	Sin Mínimo
141300	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos	0,25%	Sin Mínimo
141400	Extracción de arcilla y caolín	0,25%	Sin Mínimo
3-10	**Explotación de minas y canteras n.c.p.**		
142110	Extracción de minerales para la fabricación de abonos excepto turba	0,25%	Sin Mínimo
142120	Extracción de minerales para la fabricación de productos	0,25%	Sin Mínimo
142200	Extracción de sal en salinas y de roca	0,25%	Sin Mínimo
142900	Explotación de minas y canteras n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
	INDUSTRIA MANUFACTURERA		
4-1	**Producción y procesamiento de carne, pescado, frutas,**		

Poder Legislativo FOLIO Nº 8 Secretaría Legislativa

	legumbres, hortalizas, aceites y grasas		
151110	Matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne	0,25%	Sin Mínimo
151113	Saladero y peladero de cueros de ganado bovino	0,25%	Sin Mínimo
151120	Matanza y procesamiento de carne de aves	0,25%	Sin Mínimo
151130	Elaboración de fiambres y embutidos	0,25%	Sin Mínimo
151140	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne	0,25%	Sin Mínimo
151190	Matanza y procesamiento de animales n.c.p. y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
151200	Elaboración de pescado y productos de pescado	0,25%	Sin Mínimo
151310	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres	0,25%	Sin Mínimo
151320	Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres	0,25%	Sin Mínimo
151330	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas	0,25%	Sin Mínimo
151340	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas	0,25%	Sin Mínimo
151390	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres deshidratas o desecadas; preparación n.c.p. de frutas, hortalizas y legumbres	0,25%	Sin Mínimo
151411	Elaboración de aceites y grasas vegetales comestibles sin refinar y sus subproductos; elaboración de aceite virgen	0,25%	Sin Mínimo
151412	Elaboración de aceites y vegetales de uso industrial sin refinar y sus subproductos; elaboración de aceite virgen	0,25%	Sin Mínimo
151421	Elaboración de aceites y grasas vegetales comestibles refinadas	0,25%	Sin Mínimo
151422	Elaboración de aceites y grasas vegetales de uso industrial refinadas	0,25%	Sin Mínimo
151430	Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares	0,25%	Sin Mínimo
4-2	**Elaboración de productos lácteos**		
152010	Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados	0,25%	Sin Mínimo
152020	Elaboración de quesos	0,25%	Sin Mínimo
152030	Elaboración de helados	0,25%	Sin Mínimo
152090	Elaboración de productos lácteos n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo

Poder Legislativo FOLIO Nº 9 Secretaría Legislativa

4-3	**Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y de alimentos preparados para animales**		
153110	Molienda de trigo	0,25%	Sin Mínimo
153120	Preparación de arroz	0,25%	Sin Mínimo
153130	Preparación de molienda de legumbres y cereales -excepto trigo-	0,25%	Sin Mínimo
153300	Elaboración de alimentos preparados para animales	0,25%	Sin Mínimo
4-4	**Elaboración de productos alimentarios n.c.p.**		
154110	Elaboración de galletitas y bizcochos	0,25%	Sin Mínimo
154120	Elaboración industrial de productos de panadería, excluido galletitas y bizcochos	0,25%	Sin Mínimo
154190	Elaboración artesanal de productos de panadería n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
154200	Elaboración de azúcar	0,25%	Sin Mínimo
154300	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería	0,25%	Sin Mínimo
154410	Elaboración de pastas alimentarias frescas	0,25%	Sin Mínimo
154420	Elaboración de pastas alimentarias secas	0,25%	Sin Mínimo
154910	Tostado, torrado y molienda de café; elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias	0,25%	Sin Mínimo
154920	Preparación de hojas de té	0,25%	Sin Mínimo
154930	Elaboración de yerba mate	0,25%	Sin Mínimo
154990	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
4-5	**Elaboración de bebidas**		
155110	Destilación de alcohol etílico	0,25%	Sin Mínimo
155120	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	0,25%	Sin Mínimo
155411	Elaboración de sodas	0,25%	Sin Mínimo
155412	Extracción y embotellamiento de aguas minerales	0,25%	Sin Mínimo
155420	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto soda	0,25%	Sin Mínimo
155491	Elaboración de jugos envasados para diluir y otras bebidas no alcohólicas	0,25%	Sin Mínimo

FOLIO Nº 10

155492	Elaboración de hielo	0,25%	Sin Mínimo
4-13	**Fabricación de calzado y de sus partes**		
192030	Fabricación de partes de calzado	0,25%	Sin Mínimo
4-14	**Aserrado y cepillado de madera**		
201000	Aserrado y cepillado de madera	0,25%	Sin Mínimo
4-15	**Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables**		
202100	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
202200	Fabricación de partes de piezas de carpintería para edificios y construcciones	0,25%	Sin Mínimo
202300	Fabricación de recipientes de madera	0,25%	Sin Mínimo
202900	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	0,25%	Sin Mínimo
4-16	**Fabricación de papel y productos de papel**		
210100	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón	0,25%	Sin Mínimo
210200	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,25%	Sin Mínimo
210910	Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario	0,25%	Sin Mínimo
210990	Fabricación de artículos de papel y cartón n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
4-17	**Edición**		
221100	Edición de folletos, partituras y otras publicaciones	0,25%	Sin Mínimo
221200	Edición de libros, periódicos, revistas y publicaciones periódicas	0,25%	Sin Mínimo
221300	Edición de grabaciones	0,25%	Sin Mínimo
221900	Edición n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
4-18	**Impresión y servicios conexos**		
222100	Impresión	0,25%	Sin Mínimo
222200	Servicios relacionados con la impresión	0,25%	Sin Mínimo

FOLIO Nº 11

4-19	**Reproducción de grabaciones**		
223000	Reproducción de grabaciones	0,25%	Sin Mínimo
4-20	**Fabricación de productos de hornos de coque**		
231000	Fabricación de productos de hornos de coque	0,25%	Sin Mínimo
4-21	**Fabricación de productos de la refinación del petróleo**		
232000	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	0,25%	Sin Mínimo
4-22	**Elaboración de combustible nuclear**		
233000	Fabricación de combustible nuclear	0,25%	Sin Mínimo
4-23	**Fabricación de sustancias químicas básicas**		
241110	Fabricación de gases comprimidos y licuados	1,50%	Sin Mínimo
4-28	**Fabricación de vidrio y productos de vidrio**		
261010	Fabricación de envases de vidrio	0,25%	Sin Mínimo
261020	Fabricación y elaboración de vidrio plano	0,25%	Sin Mínimo
261090	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
4-29	**Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.**		
269110	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica	0,25%	Sin Mínimo
269190	Fabricación de artículos de cerámica no refractaria para uso no estructural, n.c.p. excepto revestimientos de pisos y paredes	0,25%	Sin Mínimo
269200	Fabricación de productos de cerámica refractaria	0,25%	Sin Mínimo
269301	Fabricación de ladrillos	0,25%	Sin Mínimo
269302	Fabricación de revestimientos cerámicos para pisos y paredes	0,25%	Sin Mínimo
269300	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	0,25%	Sin Mínimo
269410	Elaboración de cemento	0,25%	Sin Mínimo
269420	Elaboración de cal y yeso	0,25%	Sin Mínimo
269510	Fabricación de mosaicos	0,25%	Sin Mínimo
269590	Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso, excepto mosaicos	0,25%	Sin Mínimo

FOLIO Nº 12

269592	Fabricación de premoldeadas para la construcción	0,25%	Sin Mínimo
269600	Corte, tallado y acabado de la piedra	0,25%	Sin Mínimo
269100	Elaboración primaria n.c.p. de minerales no metálicos	0,25%	Sin Mínimo
269990	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
4-30	**Industrias básicas de hierro y acero**		
271000	Industrias básicas de hierro y acero	0,25%	Sin Mínimo
4-31	**Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos**		
272010	Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio	0,25%	Sin Mínimo
272090	Producción de metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados	0,25%	Sin Mínimo
4-32	**Fundición de metales**		
273100	Fundición de hierro y acero	0,25%	Sin Mínimo
273200	Fundición de metales no ferrosos	0,25%	Sin Mínimo
4-33	**Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor**		
281101	Fabricación de productos metálicos para uso estructural y montaje industrial	0,25%	Sin Mínimo
281102	Herrería de obra	0,25%	Sin Mínimo
281200	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	0,25%	Sin Mínimo
281300	Fabricación de generadores de vapor	0,25%	Sin Mínimo
4-34	**Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales**		
289100	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia	0,25%	Sin Mínimo
289200	Tratamiento y revestimiento de metales, obras de ingeniería mecánica en gnral. Realizadas a cambio de una retribución o por contrata	0,25%	Sin Mínimo
289300	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	0,25%	Sin Mínimo
289910	Fabricación de envases metálicos	0,25%	Sin Mínimo
289990	Fabricación de productos metálicos n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo

Poder Legislativo FOLIO Nº 13

4-35	Fabricación de maquinaria de uso general		
291101	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	0,25%	Sin Mínimo
291102	Reparación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	0,25%	Sin Mínimo
291201	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	0,25%	Sin Mínimo
291202	Reparación de bombas, compresores; grifos y válvulas	0,25%	Sin Mínimo
291301	Fabricación de cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión	0,25%	Sin Mínimo
291302	Reparación de cojinete; engranajes; trenes de engranajes; y piezas de transmisión	0,25%	Sin Mínimo
291401	Fabricación de hornos; hogares y quemadores	0,25%	Sin Mínimo
291402	Reparación de hornos; hogares y quemadores	0,25%	Sin Mínimo
291501	Fabricación de equipo de elevación y manipulación	0,25%	Sin Mínimo
291502	Reparación de equipo de elevación y manipulación	0,25%	Sin Mínimo
291901	Fabricación de maquinaria de uso general n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
291902	Reparación de maquinaria de uso general n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
4-36	Fabricación de maquinaria de uso general		

FOLIO Nº 15

4-46	**Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos**		
322002	Reparación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	0,25%	Sin Mínimo
4-48	**Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica**		
331100	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos	0,25%	Sin Mínimo
331200	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales	0,25%	Sin Mínimo
331300	Fabricación de equipo de control de procesos industriales	0,25%	Sin Mínimo
4-50	**Fabricación de relojes**		
333000	Fabricación de relojes	0,25%	Sin Mínimo
4-51	**Fabricación de vehículos automotores**		
341000	Fabricación de vehículos automotores	0,25%	Sin Mínimo
4-52	**Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques**		
342000	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	0,25%	Sin Mínimo
4-54	**Construcción y reparación de buques y embarcaciones n.c.p.**		
351101	Construcción de buques	0,25%	Sin Mínimo
351102	Reparación de buques	0,25%	Sin Mínimo
351201	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte	0,25%	Sin Mínimo
351202	Reparación de embarcaciones de recreo y deporte	0,25%	Sin Mínimo
4-55	**Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías**		
352001	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	0,25%	Sin Mínimo
352002	Reparación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	0,25%	Sin Mínimo
4-56	**Fabricación y reparación de aeronaves**		

FOLIO Nº 16

353001	Fabricación de aeronaves	0,25%	Sin Mínimo
353002	Reparación de aeronaves	0,25%	Sin Mínimo
4-57	**Fabricación de equipo de transporte n.c.p.**		
359100	Fabricación de motocicletas	0,25%	Sin Mínimo
359200	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	0,25%	Sin Mínimo
359900	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
4-58	**Fabricación de muebles y colchones**		
361010	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera	0,25%	Sin Mínimo
361020	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de otros materiales (metal, plástico, etc.)	0,25%	Sin Mínimo
361030	Fabricación de somieres y colchones	0,25%	Sin Mínimo
4-59	**Industrias manufactureras n.c.p.**		
369100	Fabricación de joyas y artículos conexos	0,25%	Sin Mínimo
369200	Fabricación de instrumentos de música	0,25%	Sin Mínimo
369300	Fabricación de artículos de deportes	0,25%	Sin Mínimo
369400	Fabricación de juegos y juguetes	0,25%	Sin Mínimo
369910	Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, sellos y artículos similares para oficinas y artistas	0,25%	Sin Mínimo
369921	Fabricación de cepillos y pinceles	0,25%	Sin Mínimo
369922	Fabricación de escobas	0,25%	Sin Mínimo
369990	Industrias manufactureras n.c.p.	0,25%	Sin Mínimo
4-60	**Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos**		
371000	Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos	0,25%	Sin Mínimo
4-61	**Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos**		
372000	Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos	0,25%	Sin Mínimo
5	**ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**		
5-1	**Generación, transporte y distribución de energía eléctrica**		

FOLIO Nº 17

401110	Generación de energía térmica convencional	2,25%	Sin Mínimo
401120	Generación de energía térmica nuclear	2,25%	Sin Mínimo
401130	Generación de energía hidráulica	2,25%	Sin Mínimo
401190	Generación de energía n.c.p.	2,25%	Sin Mínimo
401200	Transporte de energía eléctrica	2,25%	Sin Mínimo
401300	Distribución y administración de energía eléctrica	2,25%	Sin Mínimo
5-3	**Suministro de vapor y agua caliente**		
403000	Suministro de vapor y agua caliente	2,25%	Sin Mínimo
5-4	**Captación, depuración y distribución de agua**		
410010	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas	2,25%	Sin Mínimo
410020	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales	2,25%	Sin Mínimo
6	**CONSTRUCCIÓN**		
6-1	**Preparación de terrenos para obras**		
451100	Demolición y voladura de edificios y de sus partes	1,00%	Sin Mínimo
451200	Perforación y sondeo excepto: perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección y yacimientos de petróleo	2,50%	Sin Mínimo
451900	Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras n.c.p.	1,00%	Sin Mínimo
6-2	**Construcción de edificios y sus partes y obras de ingeniería civil**		
452100	Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales	1,00%	Sin Mínimo
452200	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales	1,00%	Sin Mínimo
452310	Construcción reforma y reparación de obras hidráulicas	1,00%	Sin Mínimo
452390	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura del transporte n.c.p., excepto los edificios para tráfico y comunicaciones, estaciones, terminales y edificios asociados	1,00%	Sin Mínimo
452400	Construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, de gas, de agua, de telecomunicaciones y de otros servicios	2,50%	

FOLIO Nº 18

452510	Perforación de pozos de agua	1,00%	Sin Mínimo
452520	Actividades especializadas de hinchado de pilotes, cimentación y otros trabajo de hormigón armado	1,00%	Sin Mínimo
452591	Actividades especializadas de construcción n.c.p., excepto montajes industriales	1,00%	Sin Mínimo
452592	Montajes industriales	1,00%	Sin Mínimo
452900	Obras de ingeniería civil n.c.p.	1,00%	Sin Mínimo
6-3	**Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil**		
453110	Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas	1,00%	Sin Mínimo
453120	Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte	1,00%	Sin Mínimo
453190	Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas n.c.p.	1,00%	Sin Mínimo
453200	Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio	1,00%	Sin Mínimo
453300	Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos	1,00%	Sin Mínimo
453900	Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.	1,00%	Sin Mínimo
6-4	**Terminación de edificios y obras de ingeniería civil**		
454100	Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística	1,00%	Sin Mínimo
454200	Terminación y revestimiento de paredes y pisos	1,00%	Sin Mínimo
454300	Colocación de cristales en obra	1,00%	Sin Mínimo
454400	Pintura y trabajos de decoración	1,00%	Sin Mínimo
454900	Terminación de edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.	1,00%	Sin Mínimo
6-5	**Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios**		
455000	Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	1,00%	Sin Mínimo
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS		
7-1	**Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas**		

FOLIO Nº 19

501112	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios, nuevos	3,50%	Sin Mínimo
501192	Venta en comisión de vehículos automotores, nuevos n.c.p.	3,50%	Sin Mínimo
501212	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios usados	3,50%	Sin Mínimo
501292	Venta en comisión de vehículos automotores usados n.c.p.	3,50%	Sin Mínimo
7-4	**Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios**		
504012	Venta en comisión de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	3,50%	Sin Mínimo
7-8	**Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal**		
513211	Distribución y venta de revista con material condicionadas	3,50%	Sin Mínimo
7-14	**Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados**		
523821	Venta de revistas con material condicionado	3,50%	Sin Mínimo
	SERVICIOS DE HOTELERIA Y RESTAURANTES		
8-1	**Servicios de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes temporal**		
551100	Servicios de alojamiento en camping	3,00%	Sin Mínimo
551101	Servicios prestados en cotos de pesca	3,00%	Sin Mínimo
551210	Servicios de alojamiento por hora	3,00%	Sin Mínimo
551220	Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de hospedajes temporal, excepto por hora	3,00%	Sin Mínimo
8-2	**Servicios de expendio de comidas y bebidas**		
552111	Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes y recreos	3,00%	Sin Mínimo
552112	Servicios de expendio de comidas y bebidas en bares, cafeterías y pizzerías	3,00%	Sin Mínimo
552113	Servicios de despacho de bebidas	3,00%	Sin Mínimo
552114	Servicios de expendio de comidas y bebidas en bares lácteos	3,00%	Sin Mínimo
552115	Servicios de expendio de comidas y bebidas en confiterías y establecimiento similares sin espectáculos	3,00%	Sin Mínimo
552116	Servicios de expendio de comidas y bebidas en salones de té	3,00%	Sin Mínimo

FOLIO Nº 20

552119	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos que expidan bebidas y comidas n.c.p.	3,00%	Sin Mínimo
552116	Servicios y expendios de comidas y bebidas en salones de te	3,00%	Sin Mínimo
552119	Servicios y expendios de comidas y bebidas en establecimientos que expidan bebidas y comidas n.c.p.	3.00%	Sin Mínimo
552120	Expendio de helados	3,00%	Sin Mínimo
552210	Provisión de comidas preparadas para empresa	3,00%	Sin Mínimo
552902	Preparación y venta de comidas para llevar n.c.p.	3,00%	Sin Mínimo
	SERVICIO DE TRANSPORTE, DE ALMACENAMIENTO Y DE COMUNICACIONES		
9-1	**Servicio de transporte ferroviario**		
601100	Servicio de transporte ferroviario de cargas	0,50%	Sin Mínimo
601210	Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros	0,50%	Sin Mínimo
601220	Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros	0,50%	Sin Mínimo
601230	Servicios de excursiones en trenes especiales con fines turísticos	0,50%	Sin Mínimo
9-2	**Servicio de transporte automotor**		
602110	Servicio de mudanza	0,50%	Sin Mínimo
602120	Servicio de transporte de mercaderías a granel incluido el transporte por camión cisterna	0,50%	Sin Mínimo
602130	Servicio de transporte de animales	0,50%	Sin Mínimo
602180	Servicio de transporte urbano de carga n.c.p.	0,50%	Sin Mínimo
602190	Transporte automotor de cargas n.c.p.	0,50%	Sin Mínimo
602191	Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia	0,50%	Sin Mínimo
602210	Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros	0,50%	Sin Mínimo
602220	Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer	0,50%	Sin Mínimo
602240	Servicio de transporte automotor urbano de oferta libre de pasajeros excepto mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar	0,50%	Sin Mínimo
602250	Servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros	0,50%	Sin Mínimo

FOLIO Nº 21

602260	Servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo	0,50%	Sin Mínimo
602290	Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.	0,50%	Sin Mínimo
9-4	**Servicio de transporte marítimo**		
611100	Servicio de transporte marítimo de carga	0,50%	Sin Mínimo
611200	Servicio de transporte marítimo de pasajeros	0,50%	Sin Mínimo
9-5	**Servicio de transporte fluvial**		
612100	Servicio de transporte fluvial de cargas	0,50%	Sin Mínimo
612200	Servicio de transporte fluvial de pasajeros	0,50%	Sin Mínimo
9-6	**Servicio de transporte aéreo de cargas**		
621000	Servicio de transporte aéreo de cargas	0,50%	Sin Mínimo
9-7	**Servicio de transporte aéreo de pasajeros**		
622000	Servicio de transporte aéreo de pasajeros	0,50%	Sin Mínimo
9-8	**Servicios de manipulación de carga**		
631000	Servicio de manipulación de carga	0,50%	Sin Mínimo
9-9	**Servicio de almacenamiento y depósito**		
632000	Servicio de almacenamiento y depósito	0,50%	Sin Mínimo
9-10	**Servicios complementarios para el transporte**		
633110	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre, peajes y otros derechos	0,50%	Sin Mínimo
633120	Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes	0,50%	Sin Mínimo
633191	Talleres de reparaciones de tractores, máquinas agrícolas y material ferroviario	0,50%	Sin Mínimo
633192	Remolque de automotores	0,50%	Sin Mínimo
633199	Servicios complementarios para el transporte terrestres n.c.p.	0,50%	Sin Mínimo
633210	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte por agua, derechos de puertos	0,50%	Sin Mínimo
633220	Servicios de guarderías náuticas	0,50%	Sin Mínimo
633230	Servicios para la navegación	0,50%	Sin Mínimo
633291	Talleres de reparaciones de embarcaciones	0,50%	Sin Mínimo

FOLIO Nº 22

633299	Servicios complementarios para el transporte por agua n.c.p.	0,50%	Sin Mínimo
633310	Servicios de hangares, estacionamiento y remolque de aeronaves	0,50%	Sin Mínimo
633320	Servicio para la aeronavegación	0,50%	Sin Mínimo
633391	Talleres de reparaciones de aviones	0,50%	Sin Mínimo
633399	Servicios complementarios para el transporte aéreo n.c.p.	0,50%	Sin Mínimo
9-11	**Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico**		
634100	Servicios mayoristas de agencias de viajes	0,50%	Sin Mínimo
634200	Servicios minoristas de agencias de viajes	0,50%	Sin Mínimo
634300	Servicios complementarios de apoyo turístico	0,50%	Sin Mínimo
9-12	**Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías**		
635000	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías	0,50%	Sin Mínimo
9-13	**Servicios de correos**		
641000	Servicios de correos	0,50%	Sin Mínimo
9-14	**Servicio de telecomunicaciones**		
642010	Servicios de transmisión de radio y televisión	2,50%	Sin Mínimo
642021	Locutorios de telefonía y servicios de importadores	2,50%	Sin Mínimo
642022	Servicios de acceso a navegación y otros canales de uso de internet (cyber y/o similares) anticipo mínimo por máquina	2,50%	Sin Mínimo
642090	Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información	2,50%	Sin Mínimo
10	**INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS**		
10-1	Servicio de la banca central		
651100	Servicios de la banca central	1,50%	Sin Mínimo
10-2	**Intermediación monetaria y financiera de las entidades financieras bancarias y no bancarias**		
652110	Servicios de la banca mayorista	0,25%	Sin Mínimo

FOLIO Nº 23

652120	Servicios de la banca de inversión	0,25%	Sin Mínimo
652130	Servicios de la banca minorista	0,25%	Sin Mínimo
652200	Servicios de las entidades financieras no bancarias	0,25%	Sin Mínimo
652202	Servicios de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles	0,25%	Sin Mínimo
652203	Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito	0,25%	Sin Mínimo
10-3	**Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras**		
659810	Actividades de créditos para financiar otras actividades económicas	1,50%	Sin Mínimo
659891	Sociedades de ahorro y préstamos	1,50%	Sin Mínimo
659892	Servicios de créditos n.c.p.	1,50%	Sin Mínimo
659910	Servicios de agentes de mercados abiertos puros	1,50%	Sin Mínimo
659920	Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito	1,50%	Sin Mínimo
659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	1,50%	Sin Mínimo
10-4	**Servicios de seguros**		
661110	Servicios de seguros de salud	1,50%	Sin Mínimo
661120	Servicios de seguros de vida	1,50%	Sin Mínimo
661130	Servicios de seguros a las personas excepto los de salud y de vida	1,50%	Sin Mínimo
661210	Servicios de aseguradoras de riesgos de trabajo (A.R.T)	1,50%	Sin Mínimo
661220	Servicios de seguros patrimoniales, excepto los de las aseguradoras de riesgos de trabajo	1,50%	Sin Mínimo
661300	Reaseguros	1,50%	Sin Mínimo
10-5	**Servicios de administración de fondos de jubilaciones y pensiones**		
662000	Administración de fondos de jubilaciones y pensiones (A.F.J.P.)	1,50%	Sin Mínimo
10-6	**Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones**		

671110	Servicio de mercados y cajas de valores	1,50%	Sin Mínimo
671120	Servicios de mercados a término	1,50%	Sin Mínimo
671130	Servicios de bolsas de comercios	1,50%	Sin Mínimo
671200	Servicios bursátiles de mediación o por cuenta de terceros	1,50%	Sin Mínimo
671910	Servicios de casas y agencias de cambio	1,50%	Sin Mínimo
671920	Servicio de sociedades calificadoras de riesgos	1,50%	Sin Mínimo
671990	Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.c.p., excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	1,50%	Sin Mínimo
10-7	**Servicios auxiliares a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones**		
672110	Servicios de productos y asesores de seguros	1,50%	Sin Mínimo
672191	Servicios de corredores y agencias de seguros	1,50%	Sin Mínimo
672192	Otros servicios auxiliares a los servicios de seguros n.c.p.	1,50%	Sin Mínimo
672200	Servicios auxiliares a la administración de fondos de jubilaciones y pensiones	1,50%	Sin Mínimo
10-8	**Intermediación n.c.p.**		
672201	Toda actividad de inter. que se ejerza perc. Comis. Porc. U otras retrib. En tanto no tengan prev. Otro tratam. en esta ley	0,25%	Sin Mínimo
672202	Toda act. De intermediación que se ejerza perc. Comis. U otras retrib. En tanto no tengan prev. Otro tratam. en esta ley	4,00%	Sin Mínimo
	SERVICIO INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER		
11-2	**Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata**		
702000	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata	3,50%	Sin Mínimo
11-17	**Servicios de publicidad**		
743000	Servicios de publicidad	3,50%	Sin Mínimo

Artículo 2°.- Sustitúyese el artículo 7° de la Ley provincial 907, por el siguiente texto: "Artículo 7°.- La alícuota adicional no será de aplicación para aquellas actividades o en

FOLIO 25/25

las circunstancias, en que por leyes nacionales o convenios ratificados por el Poder Ejecutivo con la intervención del Poder Legislativo, se establezcan exenciones.
Del mismo modo en los casos de actividades sobre las cuales, por aplicación de pactos o convenios ratificados por el Poder Ejecutivo, se establezcan tasas globales que en una o más etapas no permitan exceder el máximo allí establecido. Además, la alícuota adicional tampoco será aplicable para aquellos contribuyentes que tengan extendidas constancias para gozar del beneficio de Tasa Cero (0) en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los ingresos provenientes de obras públicas adjudicadas o pendientes de adjudicación cuando se haya procedido a realizar el llamado a licitación pública, privada o contratación directa y que se ejecuten dentro de la Provincia.
Asimismo, dicha alícuota adicional, no será de aplicación para aquellos contribuyentes ingresados al Régimen Simplificado del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y para las actividades comprendidas en el nomenclador de actividades — Anexo I de la Ley provincial 440 — vigente bajo los siguientes códigos: 11110 a 20390, 103000, 171111 a 192020, 241110 al 252090, 293010, 293020, 293090, 293092, 300000, 319001, 321000, 322001, 323000, 332000, 343000, 402001 y 602230.
Asimismo la alícuota establecida en el artículo anterior será la que se indique, para las siguientes actividades:
uno por ciento: (1%): 603100, 603200, 632001.
uno coma veinticinco por ciento (1,25%): 151110 a 155120, 155411 a 155492, 192030 a 233000, 261010 a 292902, 311001 a 315000, 319002, 322002, 331100, 331200, 331300, 333000, 341000, 342000, 351101 a 372000, 652110 a 652203y 672201.
cero coma cinco por ciento (0,5%): 50110, 50120, 50130, 50200, 50300, 101000, 102000, 120000, 131000, 132000, 141100, 141200, 141300, 141400, 142110, 142120, 142200 y 142900.

Artículo 3°.- Las disposiciones de la presente regirán para los hechos imponibles generados a partir del 1 de enero de 2019.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

RICARDO HUMBERTO [illegible]
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Prof. Andrea G. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO